



MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

Acta de la sesión para la CONSTITUCIÓN COMISIONES EVALUADORAS, APROBACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, APROBACIÓN FORMATO Y DE FECHAS-HORAS PARA DEFENSA DE TFM DEL MUPES EN LA ESPECIALIDAD DE **SANIDAD** del Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas celebrada el día 11 DE DICIEMBRE DE 2023

Se convoca a todos los profesores de la Especialidad de SANIDAD el día 11 de diciembre a las 10,30 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, en el siguiente enlace meet:

meet.google.com/rks-ahwu-xoe

Los profesores que no puedan conectarse pueden mandarme sus comentarios y sugerencias al correo mapec@usal.es y yo los comento en la reunión.

Orden del Día:

Punto 1: Constitución Comisiones de Evaluación de TFM para el curso 2023-2024 en el MUPES en la especialidad de SANIDAD.

Punto 2: Aprobación de los Criterios de Evaluación de TFM para el curso 2023-2024 en el MUPES en la especialidad de SANIDAD

Punto 3: Aprobación de las fechas y las horas para la defensa de los TFM para el curso 2023-2024 en el MUPES en la especialidad de SANIDAD.

Punto 4: Aprobación del acta de la reunión actual.

Asisten los siguientes profesores::

Abad Hernández Mar

Benito Garzón Lorena

García Cenador Begoña

González Hernández Silvia

López García M^a Dolores

Pérez de la Cruz M^a Ángeles

Sancho Sánchez Consuelo

Delega el voto la profesora Holgado Madruga Marina en Pérez de la Cruz M^a Angeles

Punto 1: Constitución Comisiones de Evaluación de TFM para el curso 2023-2024 en el MUPES en la especialidad de SANIDAD

En Salamanca, a 11 de diciembre de 2023, se constituyen las Comisiones Evaluadoras para valorar los Trabajos de Fin de Máster del M. U. en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas de la Especialidad en SANIDAD del curso 2023-2024.

Dichas Comisiones están constituida por los siguientes profesores/as:

Abad Hernández Mar

Benito Garzón Lorena

García Cenador Begoña

González Hernández Silvia

Holgado Madruga Marina

López García M^a Dolores

Pérez de la Cruz M^a Ángeles

Rodríguez González Marta

Sancho Sánchez Consuelo

El orden de intervención y los correspondientes miembros de las comisiones y sus suplentes que evaluarán los TFM se determinará en función de los estudiantes que finalmente presenten su TFM en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

Punto 2: Aprobación de los Criterios de Evaluación de TFM para el curso 2023-2024 en el MUPES en la especialidad de SANIDAD

Estas Comisiones valorarán la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en la titulación según los siguientes criterios:

- Relevancia del Tema presentado
- Definición precisa de objetivos

- Adecuación de la metodología.
- Contenido del Proyecto
- Concordancia de las Conclusiones con los objetivos propuestos
- Adecuada revisión bibliográfica. Citación correcta según las normas APA.
- Integración de teoría y práctica
- Defensa del TFM en la prueba oral
- Adecuación de las respuestas a las preguntas de la Comisión.

Punto 3: Aprobación de las fechas y las horas para la defensa de los TFM para el curso 2023-2024 en el MUPES en la especialidad de SANIDAD.

Convocatoria ordinaria se realizará la semana del 10 de junio de 2024, y se concretarán los días, lugar y horas en función de los estudiantes que finalmente se presenten.

Convocatoria extraordinaria para los estudiantes que no se hayan presentado en la convocatoria ordinaria o no hayan superado la nota del TFM, realizarán la prueba oral del TFM en la semana del 15 de julio, se convocará con antelación día concreto, lugar y hora para la presentación.

Según la normativa vigente, para la defensa del TFM se reunirán de forma presencial estudiante y los miembros de la Comisión Evaluadora, y será un acto público.

La intervención de cada estudiante tendrá una duración máxima de 15 minutos, donde el estudiante realizará la exposición describiendo el tema objeto de estudio, objetivos del trabajo, metodología, contenido/resultados y conclusiones.

Una vez concluida la defensa, los miembros de la Comisión Evaluadora podrán formular cuestiones o sugerencias si lo consideran oportuno.

Los miembros de la Comisión Evaluadora se reunirán cuando finalicen las defensas para la evaluación.

Punto 4: Aprobación del acta de la reunión actual.

Se envía esta acta por mail a todos los miembros y después de su lectura se aprueba por unanimidad.

No habiendo más temas que tratar, finaliza la reunión a las 11:00 horas

En Salamanca a 12 de diciembre de 2023

COORDINADOR/A

Fdo: M^a Angeles Pérez de la Cruz